



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

CIRCULAR
VERSIÓN: 5.0

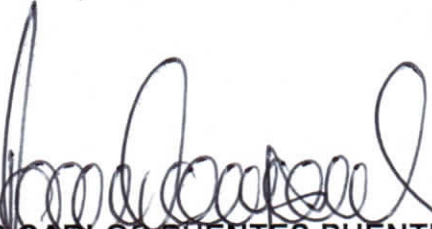
C I R C U L A R

No. 039 DE 2021
DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PARA: CONTRATACION – SUBGERENCIA TECNICA –
SERVICIOS PUBLICOS – ALMACEN – CARTERA –
PRESUPUESTO – TESORERIA - CONTABILIDAD
ASUNTO: CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE VIGENCIA
2021
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con motivo del cierre de fin de año y con el ánimo de dinamizar nuestro cierre contable y presupuestal y agilizar el inicio de operaciones del año 2022, en estas áreas, se han establecido las siguientes fechas como plazo máximo para estos trámites:

1. Recepción de cuentas o facturas para trámite de pagos, por concepto de obra, interventora, consultorías que pertenecen al FIA y PDA: hasta el 03 de diciembre de 2021.
2. Recepción de cuentas o facturas para trámite de pagos, por concepto de obra, interventoras, consultorías, bienes y servicios: hasta el 17 de diciembre de 2021.

Agradecemos su colaboración para la socialización de estas fechas con nuestros vinculados y para el estricto cumplimiento de las mismas.


LUIS CARLOS PUENTES PUENTES
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Patricia Barreiro Luna
Técnico II, Sub. Adtriva.

